



Toni Quesada. Especialista en MTC

- La consellera de sanitat de la Comunitat Valenciana prohíbe el uso y formación terapias naturales en los centros públicos, entre ellas la MTC, al tratarse de pseudociencias, pues según dice, no hay evidencia científica de ello. ¿Es cierto esto?, ¿dónde deberían buscar para encontrar dicha evidencia?

La MTC es una de las medicinas más estudiadas en los últimos años.

Tenemos referencias en multitud de artículos científicos publicados en diferentes países occidentales y orientales: Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, China, Japón y un largo etc.

Para citar uno de los buscadores más populares de artículos científicos, podemos probar de escribir “acupuncture” en la PubMed.gov (US National Library of Medicine National Institutes of Health). Rápidamente nos encuentra 26.812 artículos científicos relacionados con la acupuntura. Muchos de ellos explican su relevante utilidad en diferentes patologías.

Creo que, científicamente hablando, eso describe el interés por la validez de esta terapia en múltiples patologías.

Si hacemos lo mismo escribiendo: Moxibustión 3.943 artículos, Tuina massage 71, Traditional Chinese Medicine 50.836 artículos científicos !!!

Sorprende que una entidad tan relevante en investigaciones médicas en los Estados Unidos, publique y haya dedicado tantos artículos a la MTC sin que esta tenga ni interés ni valor científico...

Sorprende también, que una persona a quien se le da la enorme responsabilidad que conlleva una Conselleria de Sanidad, no haya leído, o conozca, que la OMS hace años diseñó una estrategia que culmina el 2023 donde se recomienda claramente la “inclusión de la Medicina Tradicional China en los sistemas nacionales de salud”. Quiere entonces la OMS perjudicar la salud de la población mundial?

Añadimos aquí el enlace donde podemos obtener el texto completo de la “Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional. 2014-2023”: <http://apps.who.int/iris/handle/10665/95008?locale=es>,

aunque con la apretada agenda que debe tener, igual no le es posible.

Citaremos textualmente los que la OMS publica en la página 25:

"...un ensayo aleatorio controlado incluyó una evaluación económica de tratamientos de fisioterapia, terapia manual y atención médica general contra los dolores cervicales: los resultados indicaron que el grupo de terapias manuales conseguía mejoras más rápidamente que la fisioterapia y la atención médica general, y que los gastos totales de la terapia manual (€447) representaban, aproximadamente, un tercio de los gastos de fisioterapia (€1.297) y de atención médica general (€1.379). Esto sugiere que la terapia manual es más eficaz y menos costosa para tratar dolores cervicales, que la fisioterapia o la atención dispensada por un médico generalista (30). Otro estudio reciente indica que los pacientes cuyos médicos generalistas están capacitados también en medicina complementaria y alternativa incurren en menores gastos de atención sanitaria y registran tasas de mortalidad más bajas que los demás. Los menores gastos se debieron al menor número de ingresos hospitalarios y prescripciones de medicamentos (31)."

Tampoco debe conocer que el primer país Europeo que ha reconocido la MTC ha sido Suiza.

Lo ha hecho este mismo año, aprobándolo en referéndum, propio de todo país democrático.

Según este referéndum, la población aprobó la incorporación de las terapias naturales a su ordenamiento jurídico, concretamente a la Constitución, obligando al Estado a incluir estas técnicas en su oferta terapéutica pública. La Administración deberá costear los tratamientos que utilicen Medicina Antroposófica, la Homeopatía, la Terapia Neural, la Fitoterapia y la Medicina China y deberán ser ofrecidos a los ciudadanos en pie de igualdad con otras alternativas, siendo este el primer paso para que, progresivamente, nuevas técnicas puedan ser incorporadas a la red pública de Salud.

Aunque podemos negarnos al futuro, la evidencia existe en la actualidad.

De todas formas, siempre encontrará quien acceda a hablar de ello, pues muchas son las personas que han comprobado y comprueban su utilidad en la normalización de su salud individual.

Recordar también que hay una investigación en marcha con apoyo económico y logístico por parte de la UNIÓN EUROPEA en colaboración con Universidades Europeas y Universidades y Hospitales de la República Popular China, en el que se está investigando la aplicación de esta medicina en diferentes patologías. Para su conocimiento, es el proyecto CHETCH. El enlace: <http://www.chetch.eu/cms/>.

Para terminar, hay que recordar que el inicio de toda investigación, se basa en una "hipótesis": «suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una o más consecuencias».

Llegados a este punto y basándonos en las investigaciones arqueológicas de los últimos años, deberíamos hacernos una pregunta: "hace 5000 años que los médicos están equivocados con su Medicina Tradicional China?"...

- ¿Qué terapias de la MTC recomendarías a un profesional de enfermería que quiere comenzar a introducirse en este campo? ¿Cuáles crees que serían las más útiles para esta profesión?

La OMS recomienda la MTC en las siguientes patologías: sinusitis aguda, rinitis aguda, catarro común, bronquitis aguda, asma, cefalea, migraña, neuralgia del Trigémino, parálisis facial en estado temprano, neuropatía periférica, secuelas del A.V.C., síndrome de Menière, Vejiga Neurógena, Enuresis nocturna, Neuralgia intercostal, conjuntivitis aguda, retinitis central, miopía en niños, ojos secos, odontalgia, gingivitis, faringitis aguda y crónica, periartrosis escapulo-humeral, epicondilitis, ciatalgia, lumbalgia, artritis reumatoide, desórdenes psicósomáticos, insomnio, fatiga, estrés, eczema, psoriasis y herpes zoster.

Por todos es sabido que Enfermería tiene una "multi-especialidad laboral", pues aunque se ha establecido alguna especialidad, Enfermería está presente en diferentes servicios tanto hospitalarios como extra-hospitalarios.

Muchos son los profesionales de Enfermería que han trabajado en múltiples servicios y especialidades.

De ahí podemos deducir que Enfermería puede aplicar la MTC en muchas de las patologías expuestas por la OMS.

Recordemos también la estrecha relación de confianza de que goza enfermería con el paciente, quien muchas veces se apoya tanto médica como psicológicamente en este profesional de la salud.

-¿Qué ventajas e inconvenientes crees que tiene el uso de las citadas terapias por la enfermería en sus lugares de trabajo?

Las ventajas son múltiples y de gran valor médico, tal como ya hemos descrito.

Cada vez más, el paciente y el sistema de salud, exige un nivel más completo del abordaje de toda patología atendida.

Evidente es la utilización de estas terapias por parte de la población en general.

Según publicó la OMS, el 80% de los 129 países a nivel mundial, utilizan la MTC.

Debemos trabajar conjuntamente para conseguir la INTEGRACIÓN de la MTC en el Sistema Nacional de Salud, tal como la OMS propone.

Enfermería, por su formación y su capacidad mental de grandes horizontes, tiene un papel fundamental en ello.

Enfermería tiene un papel fundamental dentro del Sistema de Salud, tanto en número como en su propio rol.

- ¿Crees que es necesaria la formación en MTC dentro del curriculum de la carrera universitaria de enfermería?

El futuro está descrito. La OMS ya marcó las directrices hace años.

Sabio es el país que se adelanta al futuro. También dentro de la Medicina.

Empieza a ser exigible y urgente la formación en MTC